

La Camara. 14 de Enero. El D<sup>o</sup> propone pa-  
ra la Jura de Alcaldemayor del Corregimien-  
to de la Ciudad de Toledo.

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCA

En Consulta de 2. de Ju-  
lio proximo pasado  
fue propuesta el pri-  
mero para el Corre-  
gimiento de Lerma  
de la Villa de Mexico,  
y le confirió S. M. el de  
Sillena. Informacion  
de sus circunstancias.

En 1.<sup>o</sup> lugar D.<sup>n</sup> Gas-  
par Delgado.

En 2.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Antonio  
Garcia Jordan

En 3.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Geroni-  
mo de las Doblas.

D.<sup>n</sup> Luis Fernando de  
Esola, D.<sup>n</sup> Diego Adorno y D.<sup>n</sup> Francisco  
del Reallo, el primero dice que este sujeto  
fue Alcaldemayor de Salamanca, y electo Cor-  
regidor de Orense, que de orden del Consejo  
paso a servir la Jura de Alcaldemayor de  
Malaga, que es buen Letrado, y de buena  
conduccion, el segundo dice tiene habilidades,  
y sabe mas que medianamente, que su con-  
duccion es poco segura, y su fantasia algo ligera.

de que dimana el que no acierte con las resolu-  
ciones prudentes, y el que sea poco apro-  
posito para el gobierno de los Pueblos.

Esta diferencia de Informes dió motivo á  
que se pidiese el tercero, y en este entró  
Dallo asegurando que conoce mucho á este  
sujeto, que en medio de que el genio es algo  
presumptuoso, no se le puede negar su ha-  
bilidad, que en la Jaza de Alcalde mayor de  
Sabana estubo acreditado, y solo se le  
tuvo por algo intepido en algunas Compe-  
tencias con el Buen Clero, que mas  
eran provables, y otras seguidas sin funda-  
mento, y con ardor. Que en la de Alcalde de  
sempre dió varias Comisiones del Consejo con  
acierto, y se portó muy desueta que se hizo  
Consulta expresando sus servicios, zelo, y  
actividad para que se le premiase.

Del segundo que fue propuesto el año de 1718. pa-  
ra el Corregimiento de la Villa de Areba, que  
se le dió, informaron D.<sup>n</sup> Gregorio Quiro de  
Elano, y D.<sup>n</sup> Diego Adorno, y ambos contienen  
en que es sujeto de acreditado zelo, desinterés  
y juicio, y Quiro dice que de la Presidencia  
que dió de una de las Jazas que há servido re-  
sultaba que era muy caritativo con los pobres  
presos, disponiendo que á su costa se les diese

haya en los días de precepto, y no es esa presa  
que es suer con tiempo, que siendo soltero, y  
no profuso ha salido siempre empeñado, por  
lo que la Ciudad de Toro le dio cien ducados pa-  
ra el viage, y la Villa de Albarra un veinte  
doblones, de quando en ambas partes viene  
sal sentimiento por su falta.

Del texerò ha informado D.<sup>n</sup> Manuel de  
toya diciendo tiene noticia de que este sujeto  
tuvo algunos encargos en Andalucía, en las  
Algeciras, ó Camo de san Roque, antes que  
fuese à Valladolid à servir la Tenencia de Cor-  
regidor, y Alcalde mayor, cuyo empleo desempe-  
nò por espacio de tres años con bastante zelo, y  
aplicación, manifestando su habilidad, y sufi-  
ciencia, lo que asegura el referido D.<sup>n</sup> Manuel  
tratax, siendo el Presidente de aquella Chan-  
cilleria, que por estar poco averido con su Cor-  
regidor se vino à esta Corte, y que se le nombro  
para el Corregimiento de Alcor